

25 de Agosto de 2010

CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticinco de Agosto del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
Mtro. Alejandro Madrid Verín	Secretario
C.P. José Ernesto Yitani Damian	Vocal de Vigilancia
Mtro. Fabio Rodríguez Korn	Consejero
Mtro. José Manuel Treviño García	Consejero
Sr. Tais Romero López	Consejero
Mtra. Verónica Neve González	Consejera
Lic. Marcos Samaniego	Invitado Especial

ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Lic. Ernesto Vargas Melchor	Rpte. De la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Roxana Muñoz	Rpte. Del Departamento de Evaluación y Verificación de los Servicios.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Seguimiento de las actividades del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, con el tema "Construcción de Ciudadanía a Temprana Edad".
4. Presentación de logos y propuesta de imagen pública de Consejo.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida, a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales; subsiguientemente manifiesta que en el transcurso de la sesión hará la declaratoria del quórum legal (en lo que se incorporan los Consejeros), e inicia la sesión. Continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

25 de Agosto de 2010

Enseguida manifiesta que la Secretaría de la Función Pública y el CECAP del Estado de Puebla están convocando y solicitando la inscripción de aquellos trabajos relacionados al tema de "Contraloría Social", invitando a toda la ciudadanía a participar. Señala que darán premios económicos, por lo que sugiere a los Consejeros Ciudadanos, proyecten realizar un plan que aborde las funciones del Desempeño Gubernamental en materia ciudadana, teniendo como tema principal la "Construcción de Ciudadanía a temprana edad" así como el tema: "Plataforma de los 500 héroes", misma que fue enviada por correo electrónico a los Consejeros Ciudadanos y en la cual resulta una serie de actividades enfocadas al fomento de la construcción de ciudadanía en los niños, teniendo como temas: Regidor por un día, Consejos Infantiles, Consejos de la Laguna de Chapulco, etc., indica que deberían hacer un análisis para dar a conocer los resultados obtenidos y enseguida inscribirse.

Posteriormente señala acerca del tema "500 Héroes" nombre que se debe a los niños que está atendiendo el DIF Municipal, y que en el momento que la Ciudad Cumpla 500 años pretenden conformar una red de Ciudadanos Responsables desde temprana edad. Enseguida señala que hay actualmente dos héroes (Nachito y Carmelita) en honor a Ignacio Zaragoza y a la Sra. Carmen Serdán quienes han desarrollado una serie de actividades orientadas para dar a conocer a los niños del Municipio lo que pasa en su entorno, y manifestar sus puntos de vista. Indica que están tomando como recinto la Laguna de Chapulco en conmemoración al "Bicentenario", convocando a los niños cercanos a la Laguna y a la vez, conformar un Organismo enfocado a la protección de la misma llamado "Custodios de la Laguna " utilizando un sistema de semaforización divididos en 4 grupos, (ecológicos, Instalaciones, Seguridad), realizando inspecciones visuales con un acompañante del DIF, el cual les proporciona tarjetas de colores para indicar sus puntos de vista, y considerar lo que está mal. Añade que para darle seguimiento a este tema, se convoca a una próxima sesión dictaminando la respuesta de solución a los problemas establecidos.

Comenta la Presidenta que deben contar con un mecanismo para que el Proyecto permanezca y sugiere que sea mejorado con una lluvia de ideas por parte de los Consejos, estableciendo una connotación y un significado dirigido a la Plataforma que les permite tener identidad. Cede la palabra a los presentes, para dar inicio a los comentarios.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Indica que han señalado propuestas en sesiones anteriores y una de ellas fue; No saturar a los niños con demasiadas tareas de las cuales no están lo suficientemente preparados para llevarlas a cabo, es decir, que ellos darán comentarios más atinados hasta que sean Ciudadanos con mayor edad y con noción de los temas.

Posteriormente da un ejemplo de la obra de La Tragedia de Hamlet, Príncipe de Dinamarca indicando que fue un niño que no tenía la capacidad en su momento, para dar Justicia por lo que lo relaciona al tema de los Héroes, señalando que no le pueden pedir a un niño que sea Héroe, puesto que no tiene la suficiente madurez para emitir un comentario certero; como conclusión menciona que necesitan un psicólogo especialista en pedagogía para que señale lo que se les puede pedir a los niños en relación a los temas de Ecología, Vialidad, instalaciones y seguridad.

Enseguida expone que es una tarea estatal, el maltrato familiar por lo que no se les debería solicitar a los niños que intervengan con comentarios y soluciones, ya que les haría un daño emocional, manifestando su preocupación al conocer que no cuentan con eslabones que refuercen los comentarios de los niños. Por último, indica que deben capacitar y ampliar el horizonte cultural y cambiar la palabra héroe con otro contexto para niños.

Sr. Tais Romero López.- Toma la palabra y menciona que coincide con el hecho de no pedirles demasiado esfuerzo a los niños, e indica que sólo deberían solicitarles hacer más coincidencia en los diferentes temas relacionados, por lo que propone: Un programa que trate de educar con

25 de Agosto de 2010

valores para sembrar la idea de Conciencia Social y basándose en ello, dictaminar un seguimiento al proyecto. Posteriormente comenta que se puede manejar didácticamente.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Realiza un comentario refiriéndose a la orientación del proyecto para su permanencia, indicando en primer lugar; que él lo denominaría "500 Ciudadanos Ejemplares" ya que se requieren de Ciudadanos Ejemplares en el Municipio, y en los que les harían una selección de temas para trabajarlos. Propone retirar el tema de la Violencia intrafamiliar y seleccionar con más cuidado los distintos argumentos, invitando a los niños a proponer sus inquietudes como Ciudadanos y no convertirlos en "Guardias", tomando en cuenta la formación de cada niño.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Toma la palabra y hace referencia a la propuesta señalada por el C.P. José Ernesto Yitani Damián e indica que la estrategia que están implementando por parte del DIF (500 Héroes) es buena, y que sólo cuenta con algunas deficiencias que pueden corregirse a tiempo para su correcto funcionamiento.

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Insinúa que deberían realizar un análisis para determinar lo que afecta al proyecto y proponer mejoras para ponerlo en práctica, por lo que plantea una sesión extraordinaria para discutir acerca del tema.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Señala que los responsables del programa contestarían qué, probablemente tenían planeado el proyecto y que no le pueden realizar modificaciones al mismo, e indica que todo lo que se ha propuesto ya ha sido hablado con las personas encargadas. Afirma que no les pueden pedir a los niños una solución objetiva, puesto que no tienen la suficiente capacidad intelectual para dar un comentario seguro.

Sr. Tais Romero López.- Propone trabajar para las dos vías una: presentar el proyecto y la otra presentar las propuestas de parte de los Consejeros al DIF y proceder a la inscripción.

Añade que cuando el DIF presentó el proyecto, no se había tomado en cuenta a los niños para establecer denuncias de problemas intrafamiliares. Por lo que sugiere esbocen un seguimiento (del porqué están solicitando la participación de niños) y porque no les están dando seguimiento a las sesiones de los mismos.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Menciona que todas las estrategias derivadas del proyecto de los 500 héroes están generando demasiadas responsabilidades para los niños, e indica que no se cuenta con una estructura para el seguimiento del mismo, por ello, realizará un análisis en el cual considere los dos objetivos; hacer las recomendaciones al DIF del proyecto creado, y la realización de un ensayo para inscribirlo en el concurso convocado por la Secretaría de la Función Pública.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Propone realizar matices para el proyecto y mejorar la propuesta de "500 Héroes" insinuando que tomen en cuenta a los niños de las áreas marginadas para que manifiesten las problemáticas de su zona. Posteriormente sugiere que realicen una propuesta para dar seguimiento al proyecto con la nueva administración y concluir con los temas que se han ido trabajando en el trienio.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Invita a los Consejeros a prestar un mayor interés en el proyecto e indica que la información del mismo fue enviada por correo electrónico a los Consejeros, por lo que nuevamente invita a los Consejeros a realizar un análisis o propuesta para su inscripción

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Propone que den seguimiento a los acuerdos establecidos y comentarios realizados del proyecto en sesiones pasadas. Y expone manejar los contenidos en



25 de Agosto de 2010

términos de participación, tolerancia y respeto para desarrollar los temas e incorporarlos a la propuesta que se mandará a la inscripción. E indica que deberían manejar una línea que enriquezca la propuesta con los comentarios y conocimientos de todos Consejeros expertos en la materia.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Toma la palabra y propone realizar un trabajo de orientación como Desempeño Gubernamental y establecer un formato de cobro para los servicios del trienio.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Indica que en la próxima sesión empezará a diseñar el documento propuesto por el C.P. José Ernesto Yitani Damián y establecerá un compromiso con la próxima administración. Posteriormente menciona que cederá la palabra al Lic. Marcos Samaniego para que inicie con la propuesta del logotipo relacionada al "Consejo de Participación Ciudadana"

Sr. Tais Romero López.- Toma la palabra y da inicio a la presentación, indicando que se enfocaron a la creación de marcas para el "Consejo de Participación Ciudadana" de igual manera, colaboró en la propuesta del Lic. Marcos Samaniego Director Creativo de la Agencia.

Lic. Marcos Samaniego.- Comenta que el proyecto es muy gráfico y espera sea del agrado de los Consejeros (Muestra las propuestas). Finaliza la presentación y comenta que es un enfoque fuera de contexto que puede encajar perfectamente para cualquier Consejo, e indica que lo que buscan es acercarse a la gente con contenidos gráficos y entendibles.

A continuación los Consejeros Analizan el video presentado para establecer una marca.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Toma la palabra y menciona a manera de conclusión, que las imágenes son excelentes pero tendría que cambiar el texto de las mismas, y presentar la propuesta a los demás Consejos junto con la otra propuesta para elegir finalmente un logotipo del "Consejo de Participación Ciudadana". Enseguida menciona que las propuestas dictaminadas por los Consejeros se tomarán en cuenta para establecer el logotipo. Posteriormente convienen hacer ciertas modificaciones al logotipo para que quede una idea final de lo que quieren.

Agradece la atención prestada e invita a los Consejeros a participar en la siguiente sesión.

ACUERDOS

- Se convocara a la próxima sesión de Consejo el día 29 de Septiembre del 2010.